

**DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 79/2014**

Rawson (Chubut), 06 de mayo de 2014

**VISTO**: El Expediente N° 33.753, año 2014, caratulado: "INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO R/ANT. LICITACIÓN PÚBLICA N° 57/13 CONSTRUCCIÓN CERCO PERIMETRAL CLUB PETROQUIMICA COMODORO RIVADAVIA (EXPTE. N° 2348/13 – SIPYSP/IPV)"; y

**CONSIDERANDO**: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 67) mediante Dictamen N° 47/14, al Asesor Legal a fs. 68) mediante Dictamen N° 26/14 y al Contador Fiscal a fs. 69) mediante Dictamen N° 114/14 CF.

Por ello el **TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA**:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.

El Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano hará saber oportunamente el resultado recaído en la contratación de referencia.

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.

Regístrese y Cúmplase.

vb

Pte. Cr. OSVALDO JORGE FRIC  
Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT  
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA  
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA  
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA  
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES